

Expediente: 376/20

Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ ALVAREZ MARIA DEL CARMEN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

90000000000 - ALVAREZ, DE ROMANO MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 376/20



H20441455965

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ ALVAREZ MARIA DEL CARMEN s/ COBRO DE PESOS
EXPTE: 376/20.-

CONCEPCIÓN, 19 de febrero de 2024.-

I.- Téngase presente la conformidad prestada con el art. 35 de la Ley 5480 por los Dres. Pablo Rosales y Viviana Lust de Rosales. II.- Líbrese la orden de pago ordenada en fecha 14.02.2024.-CNG

Actuación firmada en fecha 19/02/2024

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.